

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 11 FEB. 2008

VISTO: La Resolución Ministerial de fecha 1º de agosto de 2006 por la cual se llama a concurso abierto de oposición y méritos a funcionarios públicos para ocupar 3 (tres) cargos presupuestados de Inspector III, Condiciones Ambientales de Trabajo, Escalafón D, Grado 8, en la Unidad Ejecutora 007, Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social. - -

RESULTANDO: Que del concurso de oposición y méritos y prueba psicotécnica realizado a las personas inscriptas surge un orden de prelación de acuerdo al informe de la Inspección General de fecha 17 de diciembre de 2007 a fs. 66.-----

CONSIDERANDO: Que según informe de la Oficina Nacional del Servicio Civil de fecha 23 de noviembre de 2007 de fs. 62 a 64 corresponde sean designados en la referida función.-----

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo establecido en el numeral 9) del Artículo 168 de la Constitución de la República.-----

----- **EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**-----

----- **RESUELVE:**-----

1º) **DESÍGNANSE** en la Unidad Ejecutora 007 - Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para ocupar 3 (tres) cargos presupuestados de Inspector III, Condiciones Ambientales de Trabajo, Escalafón D, Grado 8, a los Sres.: - -

ANA MARIELA BOTH PASEYRO

C.C. Serie BRA 34.478

NESTOR GABRIEL PEREYRA MARQUEZ

C.C. Serie AHB 8.291

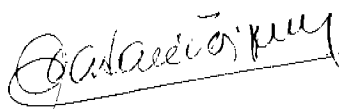
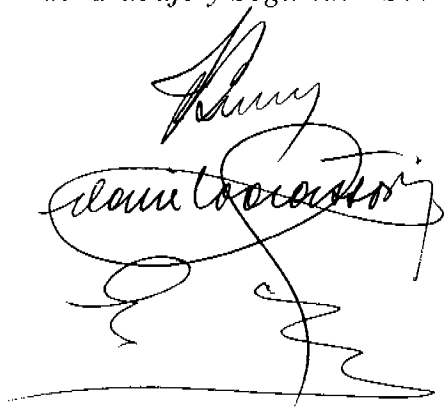
LEANDRO JESÚS CAMINITI FERNÁNDEZ

C.C. Serie BJB 21.399

2º) LAS designaciones se realizan de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas, Oficina Nacional del Servicio Civil e informe de la Inspección General de fecha 17 de diciembre de 2007, Expediente 11755/006. -----

3º) ESTABLECÉSE que previo a la toma de posesión de los cargos en que se les designan, deberán presentar renuncia al que actualmente desempeñan. -----

4º) COMUNÍQUESE, notifíquese y pase a sus efectos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-----



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República